

Quito, enero 27, 2014

Señor
JAN NIEDRAU ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **“PESCADERÍA FISHGOURMET CIA. LTDA.”**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Sociedad para el período estatutario de **cinco años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad la ejerce el Gerente General.

La Compañía se constituyó el 20 de diciembre de 2013, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 2014, bajo el No. 208, repertorio No. 2021.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Dra. Lody Herrera Gallardo
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, 27 de enero de 2014, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **“PESCADERÍA FISHGOURMET CIA. LTDA.”**



JAN NIEDRAU
C.I. 172283236-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1914
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2014
FECHA ACEPTACION:	27/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESCADERIA FISHGOURMET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722832365	NIEDRAU JAN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 208 DEL 22/01/2014 NOTARIA 14 DEL 20/12/2013 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

